

CATECISMO MENOR

MARTÍN LUTERO, 1527

Prefacio

¿Por qué el doctor Martín Lutero escribió este Catecismo?

El año 1527 Lutero fue nombrado visitador de *las iglesias* por su soberano, el príncipe Juan, elector de Sajonia (en Alemania). Al visitar las varias congregaciones de su distrito, Lutero encontró en las iglesias una verdadera miseria espiritual. Solamente en las grandes ciudades había una instrucción religiosa tolerable. Pero en las aldeas y en el campo mucha gente, bajo el nombre de cristianos, vivía abiertamente en pecados y vicios. Todos ellos habían sido bautizados y gozaban del privilegio de comulgar, mas no habían aprendido ni aun las partes más necesarias de la doctrina cristiana.

¿Y cómo podían aprenderlas? si también “muchos párrocos o curas eran ineptos e incompetentes para enseñar... sin saber tan siquiera el Padrenuestro, ni el Credo, ni los Diez Mandamientos, viviendo muchos de ellos como bestias”. Y ya, desde el año 1517, se les predicaba “la salvación por la fe, sin las obras de la Ley”, y esto lo tomaron muchos, tanto sacerdotes como feligreses, como un permiso general para pecar más aún. Quitadas las falsas y onerosas leyes impuestas por el papa, entonces abusaban en grande escala de la libertad que les trajo el Evangelio.

Pero, preguntaréis, ¿no había obispos que se cuidasen de la enseñanza y que obligaran a los curas a cumplir con los deberes de su oficio? Sí, ciertamente que había obispos. Pero desgraciadamente muchos de ellos, si bien que sabían mejor la doctrina cristiana, daban más importancia a la política, a las guerras, a la busca de riquezas que a sus deberes espirituales. No pocos de ellos aun daban ejemplos de una vida viciosa e impía, y así no ejercían verdaderamente, ni siquiera por un momento, su ministerio sagrado. Más todavía: los mismos obispos falsificaban la Santa Cena, quitando al pueblo la copa de bendición del Sacramento, e introdujeron otras doctrinas contrarias a la Palabra de Dios. Mientras tanto, ni averiguaban si la gente sabía el Padrenuestro, el Credo, los Diez Mandamientos, o cualquiera otra parte de la Palabra de Dios. “¡Ah, obispos! –exclama Lutero– ¿qué cuentas daréis a Cristo algún día por el des-

cuido ignominioso en que habéis tenido al pueblo?... ¡Que el juicio no caiga sobre vosotros!”– Naturalmente, en aquel tiempo no había libros de instrucción religiosa, y una Biblia valía casi una fortuna; además, la mayoría de la gente no sabía leer.

Fue después de esta visitación de las iglesias que Lutero se puso a escribir una forma sencilla de la doctrina cristiana. A los textos ya conocidos de los Diez Mandamientos, del Credo, del Padrenuestro, añadió sus insuperables explicaciones. A todo esto adicionó *las palabras de los Sacramentos*, también con excelentes explicaciones, enseñando lo que es el Santo Bautismo y la Santa Cena según las Sagradas Escrituras, y cómo un cristiano debe utilizar estos únicos dos Sacramentos ordenados para nuestra salvación por Dios mismo. Hizo que esta enseñanza necesaria y utilísima se imprimiera en tablas de cartón para que se pudiesen colgar de la pared, sirviendo así a toda una clase. Solamente más tarde fueron estampadas estas *Partes Principales en un Enchiridion* o “libretín manual”, en el cual se hallaban también las oraciones más necesarias y la Tabla de Deberes de textos selectos de la Biblia. En esta forma el *Catecismo Menor* de Lutero se ha impreso en ediciones innumerables al través de más de cuatro siglos, y traducido en muchísimos idiomas. Ha sido llamado la *Biblia de los Legos* por lo útil que es para enseñar las verdades eternas y salvadores de la Palabra de Dios a los niños y a personas de poca o mucha erudición.

Casi al mismo tiempo apareció un libro más extenso sobre las mismas Partes Principales, llamado por Lutero el *Catecismo Mayor*.

Cómo se ha de usar el Catecismo

Editando sus primeras tablas del Catecismo, Lutero añadió unos excelentes consejos para usarlos con el mayor provecho:

1. Escoger una forma buena del texto, ya sea ésta u otra cualquiera, y adherirse a ella año tras año, para no confundir a los niños y jóvenes por cambios en el texto. “Sin que cambiemos una sílaba siquiera...”, escribe Lutero.

2. Exigir e insistir en que los alumnos aprendan de memoria este texto escogido, palabra por palabra, repitiéndolo muchas veces, hasta que se les quede grabado en la memoria para toda la vida.
3. “Cuando hayan aprendido de memoria el texto, enseñarles también el sentido del mismo, de manera que conozcan su significado... No es necesario tomar todas las partes a una vez”.
4. “Después de haberles enseñado el Catecismo Menor, tomar el Catecismo Mayor e impartirles un conocimiento más abundante y extenso”. (Para este fin tenemos hoy día el excelente catecismo llamado Exposición Breve del Catecismo Menor, con su arreglo insuperable de preguntas y respuestas, y su rica selección de textos bíblicos para explicar y comprobar las doctrinas expuestas, y con referencias a gran número de historias bíblicas. En la edición encuadernada de este presente libro la Exposición Breve se encuentra luego después de las Preguntas Cristianas a empezar en la página 40.)
5. “Por último, como ya la tiranía del papa ha desaparecido, encontramos que muchos no acuden a la Santa Cena, sino que la menosprecian. Por lo tanto, es necesario que apremiemos en esto, sin olvidar desde luego que no debemos forzar a nadie a que crea o a que

reciba la Santa Cena, ni tampoco fijarle ley, tiempo, o lugar para la misma; sino que debemos predicar de tal manera que podamos sembrar en ellos el deseo de acudir a los Sacramentos... . Esto lo podemos lograr diciéndoles que si uno no solicita o desea participar de la Santa Cena al menos cuatro veces al año, menosprecia el Sacramento y no es cristiano, poniéndose al nivel de aquel que no cree o rehusa oír el Evangelio”.

Amonestación seria de Lutero

“Por lo tanto, no necesitáis imponer leyes con respecto a este Sacramento, como ocurre en la iglesia papista; mas exponed con claridad el beneficio y el perjuicio, la necesidad y el uso, el peligro y la bendición de la Santa Cena. y la gente vendrá a ella de su propia voluntad sin necesidad de compulsión... .

“Por lo tanto, velad, pastores y predicadores; nuestro cargo es muy diferente de lo que era cuando estábamos bajo el dominio del papa. Ahora es un cargo serio y saludable, y requiere más incomodidad y trabajo, más peligro y sufrimiento, y no nos asegura mucha recompensa y gratitud en este mundo. Mas si trabajamos fielmente, Cristo mismo será nuestra recompensa. ¡Que el Señor de la divina gracia nos conceda esto! ¡A Él sólo alabemos y le demos gracias eternamente por Jesucristo, nuestro Señor! Amén”.

El Catecismo Menor de Martín Lutero

Los Diez Mandamientos

Cómo el jefe de la familia debe enseñarlos sencillamente en su casa.

El Primer Mandamiento

No tendrás dioses ajenos delante de mí.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios y confiar en Él sobre todas las cosas.

El Segundo Mandamiento

No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no usemos su nombre para maldecir, jurar, hechizar, mentir o engañar, sino que le invoquemos en todas las necesidades, le adoremos, alabemos y demos gracias.

El Tercer Mandamiento

Acuérdate del día de reposo para santificarlo.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no despreciemos su Palabra y la predicación de ella, sino que la consideremos santa, la oigamos y aprendamos de buena voluntad.

El Cuarto Mandamiento

Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no despreciemos ni irritemos a nuestros padres y superiores, sino que les honremos, sirvamos y obedezcamos, amándoles y estimándoles en gran manera.

El Quinto Mandamiento

No matarás.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no hagamos desafío a nuestro prójimo ni amarguemos su vida, sino que le ayudemos y protejamos en todo peligro y necesidad.

El Sexto Mandamiento

No cometerás adulterio.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que llevemos una vida casta y honesta en palabras y obras, y que el esposo y la esposa se amen y honren mutuamente.

El Séptimo Mandamiento

No hurtarás.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no quitemos el dinero o los bienes a nuestro prójimo, ni nos apropiemos de ellos con malas mercancías o ilícitos negocios, sino que le ayudemos a conservar y mejorar sus bienes y medios de vida.

El Octavo Mandamiento

No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no mintamos contra nuestro prójimo, ni le traicionemos, ni le calumniemos, ni le difamemos, sino que le disculpemos, hablemos bien de él e interpretemos todo en el mejor sentido.

El Noveno Mandamiento

No codiciarás la casa de tu prójimo.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no tratemos de obtener con astucia la herencia o la casa de nuestro prójimo, ni nos apropiemos de ellas alegando un derecho ficticio, sino que le ayudemos y cooperemos con él en la conservación de lo que le pertenece.

El Décimo Mandamiento

No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.

¿Qué significa esto?

Debemos temer y amar a Dios de modo que no le sonsaquemos al prójimo su mujer, sus criados o sus animales, ni los alejemos, ni los hagamos extraños a él, sino que los instemos a que perma-

nezcan con él y cumplan diligentemente con sus obligaciones.

¿Qué dice Dios mismo de estos Mandamientos?

Así dice Dios: “Yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares a los que me aman y guardan mis Mandamientos”.

¿Qué significa esto?

Dios amenaza con castigar a todos los que quebrantan sus Mandamientos; por tanto, temamos su ira y no traspasemos dichos Mandamientos. En cambio, Él promete su gracia y todo género de bienes a quienes los cumplen; por tanto, amémosle, confiemos en Él y observemos gustosos sus Mandamientos.

El Credo

Como el jefe de la familia debe enseñarlo sencillamente en su casa

Artículo Primero: La Creación

Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

¿Qué significa esto?

Creo que Dios me ha creado a mí juntamente con las demás criaturas; que me ha dado mi cuerpo y mi alma, mis ojos y mis oídos y todos mis miembros, mi razón y todos mis sentidos; y aún los sostiene; además, me da vestido y calzado, comida y bebida, casa y hogar, consorte e hijos, campos, animales y toda clase de bienes; que me provee a diario y abundantemente de todo lo que mi cuerpo y mi vida necesitan, me protege de todo peligro y me preserva y libra de todo mal. Y todo esto lo hace por pura bondad y misericordia paternales y divinas, sin que yo lo merezca, ni sea digno de ello. Por tanto, estoy obligado a darle gracias por todo y ensalzarle, servirle y obedecerle. Esto es ciertamente la verdad.

Artículo Segundo: La Redención

Y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor; que fue concebido por obra del Espíritu Santo, nació de la Virgen María; padeció bajo el poder de Poncio Pilatos, fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso; y desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

¿Qué significa esto?

Creo que Jesucristo, verdadero Dios, engendrado del Padre en la eternidad, y también verdadero hombre, nacido de la Virgen María, es mi Señor, que me ha redimido a mí, hombre perdido y condenado, y me ha rescatado y librado de todos mis pecados, de la muerte y del poder del diablo; mas no con oro ni plata, sino con su santa y preciosa sangre y con su inocente Pasión y muerte; todo lo cual hizo para que yo sea suyo y viva bajo Él en su reino, y le sirva en justicia, inocencia y bienaventuranza eternas, así como Él resucitó de entre los muertos y vive y reina eternamente. Esto es ciertamente la verdad.

Artículo Tercero: La Santificación

Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Cristiana¹ la comunión de los santos; el perdón de los pecados; la resurrección de la carne y la vida perdurable. Amén.

¿Qué significa esto?

Creo que ni por mi propia razón, ni por mis propias fuerzas soy capaz de creer en Jesucristo, mi Señor, y allegarme Él; sino que el Espíritu Santo me ha llamado mediante el Evangelio, me ha iluminado con sus dones y me ha santificado y guardado mediante la verdadera fe, del mismo modo que Él llama, congrega, ilumina y santifica a toda la cristiandad en la tierra y en Jesucristo la conserva en la única y verdadera fe; en esta cristiandad Él nos perdona todos los pecados a mí y a todos los fieles diariamente con gran misericordia, y en el postrer día me resucitará a mí y a todos los muertos y me dará en Cristo, juntamente con todos los creyentes, la vida eterna. Esto es ciertamente la verdad.

El Padrenuestro

Como el jefe de la familia debe enseñarlo sencillamente en su casa

La Introducción

Padre nuestro que estás en los cielos.

¿Qué significa esto?

Con esta invocación quiere Dios atraernos para que creamos que Él es nuestro verdadero Padre y nosotros sus verdaderos hijos, de modo que con valor y plena confianza le supliquemos, como hijos amados a su amoroso padre.

¹ O se puede decir: “la santa iglesia católica”, la versión original, también de uso extenso.

Primera Petición

Santificado sea tu nombre.

¿Qué significa esto?

Se santifica el nombre de Dios cuando la Palabra divina es enseñada con pureza y rectitud y nosotros vivimos santamente, como hijos de Dios, conforme a ella. ¡Haz que esto sea así, amado Padre celestial! Pero quien no enseña, ni vive conforme a la Palabra de Dios, profana entre nosotros el nombre de Dios. ¡Guárdanos de ello, Padre celestial!

Segunda Petición

Venga a nos tu reino.

¿Qué significa esto?

El reino de Dios viene en verdad por sí solo, sin necesidad de nuestra oración. Pero en esta petición rogamos que también venga a nosotros.

¿Cómo sucede esto?

El reino de Dios viene a nosotros cuando el Padre celestial nos da su Espíritu Santo, para que, por su gracia, creamos en su santa Palabra y llevemos una vida de piedad, en este mundo temporalmente y en el otro eternamente.

Tercera Petición

Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

¿Qué significa esto?

La buena y misericordioso voluntad de Dios se hace en verdad sin necesidad de nuestra oración; pero en esta petición rogamos que también se haga entre nosotros.

¿Cómo sucede esto?

La voluntad de Dios se hace entre nosotros cuando Dios desbarata y estorba todo mal propósito y toda mala voluntad que nos impiden santificar el nombre de Dios y son obstáculo a la venida de su reino, esto es: la voluntad del diablo, del mundo y de nuestra carne. Así también se hace la voluntad de Dios cuando Él nos fortalece y nos mantiene firmes en su Palabra y en la fe hasta el fin de nuestros días. Ésta es su buena y misericordiosa voluntad.

Cuarta Petición

El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy.

¿Qué significa esto?

Dios da diariamente el pan, también sin necesi-

dad de nuestra súplica, aun a todos los malos; pero en esta petición rogamos que Él nos haga reconocer esto para que recibamos nuestro pan cotidiano con gratitud.

¿En qué consiste el pan cotidiano?

Consiste en todo aquello que se necesita como alimento y para satisfacción de las necesidades de esta vida, esto es: comida, bebida, vestido, calzado, casa, hogar, tierras, animales, dinero, bienes; piadoso consorte, hijos piadosos, piadosos trabajadores (y superiores), autoridades piadosas y fieles; buen gobierno, buen tiempo; paz, salud, buena conducta, honra, buenos amigos, solícitos vecinos y cosas semejantes a éstas.

Quinta Petición

Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

¿Qué significa esto?

En esta petición rogamos al Padre celestial que no tome en cuenta nuestros pecados ni por causa de ellos nos niegue lo que pedimos. Pues no somos dignos de recibir nada de lo que imploramos, ni tampoco lo merecemos. Pero quiera Dios darnoslo todo por su gracia, ya que nosotros en verdad pecamos a diario y sólo merecemos el castigo. Así, perdonaremos también nosotros de corazón, y con agrado haremos bien a todos los que contra nosotros pecaren.

Sexta Petición

Y no nos dejes caer en la tentación.

¿Qué significa esto?

Dios, en verdad, no tienta a nadie; pero con esta petición le rogamos que nos guarde y mantenga, a fin de que el diablo, el mundo y nuestra carne no nos engañen y seduzcan, llevándonos a una fe errónea, a la desesperación y a otros grandes vicios y vergüenzas. Y cuando fuéremos tentados a ello, que al fin alcancemos y retengamos la victoria.

Séptima Petición

Mas líbranos del mal.

¿Qué significa esto?

En esta petición, que es compendio de todas, rogamos que el Padre celestial nos libre de todo mal de cuerpo y alma, del perjuicio en nuestros bienes y honra, y que cuando llegue nuestra última hora nos conceda un fin bienaventurado y, por su gracia, nos lleve de este valle de lágrimas al cielo, a morar con Él.

La Conclusión

Porque tuyo es el reino, el poder y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

¿Qué significa “Amén”?

Significa que debo estar seguro de que el Padre celestial acepta mis súplicas y las atiende; pues Él mismo nos ha ordenado orar así y ha prometido atendernos. Amén, amén, quiere decir: Sí, sí, que así sea.

El Sacramento del Santo Bautismo

Como el jefe de la familia debe enseñarlo sencillamente en su casa

Primero

¿Qué es el Bautismo?

El Bautismo no es solamente agua, sino que es el agua comprendida en el mandato divino y ligada con la Palabra de Dios.

¿Qué palabra de Dios es ésta?

Es la palabra de nuestro Señor Jesucristo escrita en el último capítulo del Evangelio según San Mateo: “Id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”.

Segundo

¿Qué dones o beneficios confiere el Bautismo?

El Bautismo obra el perdón de los pecados, libra de la muerte y del diablo y da la salvación eterna a todos los que creen lo que dicen las palabras y promesas de Dios.

¿Qué palabras y promesas son éstas?

Son las que se encuentran en el último capítulo del Evangelio según San Marcos, donde dice nuestro Señor Jesucristo: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado”.

Tercero

¿Cómo puede el agua hacer cosas tan grandes?

El agua en verdad no las hace, sino la Palabra de Dios que está en unión con el agua, y la fe que se apoya en dicha Palabra de Dios ligada con el agua. Porque sin la Palabra de Dios el agua es simple agua, y no es bautismo; pero con la Palabra de Dios sí es bautismo, es decir, es un agua de vida, nena de gracia, y un “lavamiento de regeneración en el Espíritu Santo”, como San Pablo dice en el tercer capítulo de su Epístola a Tito: “Por su

misericordia nos salvó por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que, justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna. Palabra fiel es ésta”.

Cuarto

¿Qué significa este bautizo con agua?

Significa que el viejo Adán en nosotros debe ser ahogado por pesar y arrepentimiento diarios, y que debe morir con todos sus pecados y malos deseos; asimismo, también cada día debe surgir y resucitar el nuevo hombre, para vivir eternamente delante de Dios en justicia y pureza.

¿Dónde está escrito esto?

En la Epístola de San Pablo a los Romanos, capítulo seis: “Somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva”.

El Oficio de las Llaves

Como el jefe de la familia debe enseñarlo sencillamente en su casa

¿Qué es el Oficio de las Llaves?

El Oficio de las Llaves es el poder peculiar que nuestro Señor Jesucristo ha dado a su Iglesia en la tierra, de perdonar los pecados a los penitentes, y de retener los pecados a los impenitentes mientras no se arrepientan.

¿Dónde está escrito esto?

Así escribe el evangelista San Juan en el capítulo veinte: “El Señor sopló sobre ellos, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo. A quienes remitierais los pecados, les son remitidos; y a quienes se los retuvierais, les son retenidos”.

¿Qué crees según estas palabras?

Cuando los ministros debidamente llamados de Cristo, por su mandato divino, tratan con nosotros, especialmente cuando excluyen a los pecadores manifiestos e impenitentes de la congregación cristiana, y cuando absuelven a los que se arrepienten de sus pecados y prometen enmendarse, creo que esto es tan válido y cierto, también en el cielo, como si nuestro Señor Jesucristo mismo tratase con nosotros.

La Confesión

¿Qué es la confesión?

La confesión contiene dos partes. La primera es la confesión de los pecados, y la segunda, el recibir la absolución del confesor como de Dios mismo, no dudando, sino creyendo firmemente que por ella los pecados son perdonados ante Dios en el cielo.

¿Qué pecados hay que confesar?

Ante Dios uno debe tenerse por culpable de todos los pecados, aun de aquellos que ignoramos, como ya lo hacemos al decir el Padrenuestro. Pero ante el pastor confesamos solamente los pecados que conocemos y sentimos en nuestro corazón.

¿Cuáles son tales pecados?

Considera tu estado con respecto a los Diez Mandamientos, seas padre o madre, hijo o hija, señor o señora o servidor; mira si has sido desobediente, infiel, perezoso, airado, insolente, reñidor; si de palabra u obra hiciste sufrir a otro; si hurtaste, fuiste negligente o derrochador o causaste algún otro daño.

El Sacramento del Altar

Como el Jefe de la familia debe enseñarlo sencillamente en su casa

¿Qué es el Sacramento del Altar?

El Sacramento del Altar, instituido por Cristo mismo, es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo, dados a cristianos con el pan y el vino para que los comamos y bebamos.

¿Dónde está escrito esto?

Así escriben los santos evangelistas Mateo, Marcos y Lucas, y también San Pablo: “Nuestro Señor Jesucristo, la noche en que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió y dio a sus discípulos, diciendo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es dado. Haced esto en memoria de mí. Asimismo tomó la copa, después de haber cenado, y habiendo dado gracias, la dio a ellos diciendo: Bebed de ella todos; esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que es derramada por vosotros y por muchos para remisión de los pecados. Haced esto, todas las veces que la bebiereis, en memoria de mí”.

¿Qué beneficios confiere el comer y beber así? Los beneficios son indicados por las palabras: “por vosotros dado” y “por vosotros derramada para remisión de los pecados”. O sea, por tales pala-

bras recibimos en el Sacramento remisión de pecados, vida y salvación; porque donde hay remisión de pecados, hay también vida y salvación.

¿Cómo puede este comer y beber corporal hacer cosas tan grandes?

Ciertamente, el comer y beber corporal no es lo que las hace, sino las palabras que dicen: “por vosotros dado” y “por vosotros derramada para remisión de los pecados”. Estas palabras son, junto con el comer y beber corporal, lo principal en el Sacramento. Y el que cree dichas palabras, obtiene lo que ellas dicen y expresan; esto es: “la remisión de los pecados”.

¿Quién recibe este Sacramento dignamente?

El ayuno y la preparación corporal son una buena disciplina externa; pero digno del sacramento y apto para recibirlo es quien tiene fe en las palabras: “por vosotros dado” y “por vosotros derramada para remisión de los pecados”. Mas el que no cree estas palabras o duda de ellas, no es digno, ni apto; porque las palabras “por vosotros” exigen corazones enteramente creyentes.

Formas de bendición que el jefe de la familia debe enseñar a los suyos por la mañana y la noche

Oración de la Mañana

Por la apenas hayas abandonado el lecho, dirás así:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Entonces, puesto de pie o de rodillas, dirás el Credo y el Padrenuestro. Si quieres, puedes orar brevemente así:

Te doy gracias, Padre celestial, por medio de Jesucristo, tu amado Hijo, porque me has protegido durante la noche de todo mal y peligro, y te ruego también que me preserves y me guardes de pecado y de todo mal en este día, para que en todos mis pensamientos, palabras y obras te pueda servir y agradar. En tus manos encomiendo el cuerpo, el alma y todo lo que es mío. Tu santo ángel me acompañe para que el maligno no tenga ningún poder sobre mí. Amén.

Te dirigirás entonces con gozo a tu trabajo, entonando un himno o recitando lo que tu corazón te dicte.

Oración de la Noche

Por la noche, cuando te retires a descansar, dirás

así:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Entonces, puesto de pie o de rodillas, dirás el Credo y el Padrenuestro. Si quieres, puedes orar brevemente así:

Te doy gracias, Padre celestial, por medio de Jesucristo, tu amado Hijo, porque me has protegido con tu gracia en este día, y te ruego que me perdones todos los pecados que haya cometido, y que por tu gran misericordia me guardes de todos los peligros de esta noche. En tus manos encomiendo el cuerpo, el alma y todo lo que es mío. Tu santo ángel me acompañe para que el maligno no tenga ningún poder sobre mí. Amén.

Luego descansa con confianza.

Bendición de la mesa y acción de gracias que el jefe de la familia debe enseñar a los suyos

La Bendición

Tanto los niños como los criados se acercarán a la mesa con reverencia, y dirán así:

Los ojos de todos esperan en Ti, Señor, y Tú les das su comida a su tiempo. Abres tu mano y colmas de bendición a todo ser viviente.

Luego recitarán el Padrenuestro y esta oración:

Señor Dios, Padre celestial: Bendícenos y bendice estos tus dones, que de tu gran bondad recibimos. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Acción de Gracias

Después de haber comido, con reverencia dirán así:

Alabad al Señor, porque es bueno; porque para siempre es su misericordia. Él da alimento a todo ser viviente; a la bestia su mantenimiento, y a los pequeños cuervos que claman. No se deleita en la fuerza del caballo, ni se complace en la agilidad del hombre. Se complace el Señor en los que le temen, y en los que esperan en su misericordia.

Entonces recitarán el Padrenuestro, añadiendo la siguiente oración:

Te damos gracias, Dios, Señor nuestro y Padre celestial, por Jesucristo nuestro Señor, por todos tus beneficios: Tú que vives y reinas ahora y por siempre. Amén.

Tablas de Deberes

Ciertas porciones de las Sagradas Escrituras, por las cuales el cristiano es amonestado con respecto a su vocación y a sus deberes

Sobre los Obispos, Pastores y Predicadores

Es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad; no un neófito; retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen. 1 Tim. 3:2-6; Tit. 1:9.

Deberes de los Cristianos para con sus Maestros y Pastores

Comed y bebed lo que os dieren; porque el obrero digno es de su salario. Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio. Luc. 10:7; 1 Cor. 9:14.

El que es enseñado en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye; no os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. Gál. 6:6-7.

Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar; pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario. 1 Tim. 5:17-18.

Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan; y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra. Tened paz entre vosotros. 1 Tes. 5:12-13.

Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no oses provechoso. Heb. 13:17.

Sobre la Autoridad Civil

Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios y las que hay, por Dios han sido establecidas; porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para

castigar al que hace lo malo. Rom. 13:1-4.

Deberes del Ciudadano para con la Autoridad Civil

Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios. Mat. 22:21.

Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia. Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra. Rom. 13:5-7.

Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad. Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador. 1 Tim. 2:1-3.

Recuérdales que se sujeten a los gobernantes y autoridades, que obedezcan, que estén dispuestos a toda buena obra. Tit. 3:1.

Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior, ya a los gobernadores, como por él enviados para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien. 1 Ped. 2:13-14.

Los Maridos

Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas. Col. 3:19.

Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo. 1 Ped. 3:7.

Las Esposas

Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor. Efe. 5:22.

Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor. Col. 3:18.

Como Sara obedecía a Abraham, llamándole señor; de la cual vosotras habéis venido a ser hijas, si hacéis el bien, sin temer ninguna amenaza. 1 Ped. 3:6.

Los Padres

Vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina, y amonestación del Señor. Efe. 6:4.

Padres, no exasperéis a vuestros hijos, para que no se desalienten. Col. 3:21.

Los Hijos

Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien y seas de larga vida sobre la tierra. Efe. 6:1-3.

Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto agrada al Señor. Col. 3:20.

Los Sirvientes, Jornaleros, Obreros, etc.

Siervos, obedeced a vuestros amos terrenales con temor y temblor, con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo; no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino como siervos de Cristo, de corazón haciendo la voluntad de Dios; sirviendo de buena voluntad como al Señor y no a los hombres, sabiendo que el bien que cada uno hiciere, ése recibirá del Señor, sea siervo o sea libre. Efe. 6:5-8.

Siervos, obedeced en todo a vuestros amos terrenales, no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino con corazón sincero, temiendo a Dios. Col. 3:22.

Los Amos, Patronos, Jefes, etc.

Vosotros, amos, haced con ellos lo mismo, dejando las amenazas, sabiendo que el Señor de ellos y vuestro está en los cielos, y que para él no hay acepción de personas. Efe. 6:9.

Amos, haced lo que es justo y recto con vuestros siervos, sabiendo que también vosotros tenéis un Amo en los cielos. Col. 4:1.

La Juventud en general

Igualmente, jóvenes, estad sujetos a los ancianos; y todos sumisos unos a otros, revestíos de humildad; porque: Dios resiste a los soberbios, y da gracia a los humildes. Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que él os exalte cuando fuere tiempo. 1 Ped. 5:5-6.

Las Viudas

Mas la que en verdad es viuda y ha quedado sola, espera en Dios, y es diligente en súplicas y oraciones noche y día. Pero la que se entrega a los placeres, viviendo está muerta. 1 Tim. 5:5-6.

Los Cristianos en general

No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro

mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor. Rom. 13:9–10.

Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres. 1 Tim. 2: 1–2.

Lo suyo aprenda cada cual, y en casa nada podrá ir mal.

Preguntas Cristianas

con sus respuestas

formuladas por el doctor Martín Lutero para los que intentan comulgar

Después de la confesión e instrucción en los Diez Mandamientos, el Credo, el Padrenuestro, los Sacramentos del Santo Bautismo y la Santa Cena, el confesor preguntará, o uno a sí mismo:

1. *¿Crees que eres pecador?*

Sí, lo creo; soy pecador.

2. *¿Cómo lo sabes?*

Sé que soy pecador por los Diez Mandamientos, los cuales no he guardado.

3. *¿Sientes pesar por tus pecados?*

Sí, siento mucho el haber pecado contra Dios.

4. *¿Qué mereciste de Dios por tus pecados?*

Merecí la ira y el desagrado de Dios, muerte temporal y eterna condenación.

5. *¿Esperas ser salvo?*

Sí, es mi esperanza entrar en la vida eterna.

6. *¿En quién confías para tu salvación?*

Confío en mi amado Señor Jesucristo.

7. *¿Quién es Cristo?*

Cristo es el Hijo de Dios, verdadero Dios y hombre.

8. *¿Cuántos dioses hay?*

Hay un solo Dios; mas hay tres personas: el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo.

9. *¿Qué ha hecho Cristo por ti para que confíes en Él?*

Cristo murió por mí, derramando su sangre en la cruz para la remisión de mis pecados.

10. *¿El Padre también murió por ti?*

No; el Padre es Dios solamente, el Espíritu Santo también. Mas el Hijo es verdadero Dios y verdadero hombre: Él murió por mí y derramó su sangre por mí.

11. *¿Cómo lo sabes?*

Lo sé por el santo Evangelio y por las palabras del Sacramento, y por su cuerpo y sangre que se me dan como prenda en la Santa Cena.

12. *¿Cuáles son estas palabras?*

El Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí. Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, y habiendo dado gracias, les dio, diciendo: Bebed de ella todos: esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que por vosotros es derramada para remisión de los pecados; haced esto, todas las veces que la bebierais, en memoria de mí.

13. *¿Crees, pues, que en la Santa Cena está el verdadero cuerpo y sangre de Cristo?*

Sí, lo creo.

14. *¿Qué te hace creerlo?*

Háceme creerlo la palabra de Cristo: Tomad, comed: esto es mi cuerpo; bebed de ella todos: esto es mi sangre.

15. *¿Qué debemos hacer cuando comemos su cuerpo y bebemos su sangre, recibiendo así la prenda de la promesa?*

Debemos anunciar su muerte y el derramamiento de su sangre, y pensar como Él enseñó: Haced esto, todas las veces que la bebierais, en memoria de mí.

16. *¿Por qué debemos pensar en la muerte de Cristo y anunciarla?*

Debemos aprender a creer que ninguna criatura ha podido expiar nuestros pecados, sino Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre; y debemos aprender también a considerar con temor nuestros pecados y conocerlos en verdad como graves, y regocijarnos y consolarnos sólo en Él, y por tal fe ser salvos.

17. *¿Qué indujo a Cristo a morir por tus pecados y expiarlos?*

Cristo murió por mí movido por su gran amor para con su Padre, para conmigo y los demás pecadores, como está escrito en Juan 15:13; Rom. 5:8; Gál. 2:20; Efe. 5:2.

18. En fin, ¿por qué deseas comulgar?

En la Santa Cena quiero aprender a creer que Cristo murió por mis pecados, por el gran amor que tiene para conmigo, como queda dicho; y quiero aprender también de Él a amar a Dios y a mi prójimo.

19. ¿Qué ha de amonestar y animar al cristiano que comulgue con frecuencia?

Respecto a Dios, tanto el mandato como la promesa del Señor Jesucristo deben animar al cristiano a comulgar con frecuencia; mas con respecto a sí mismo, la miseria que lo aflige debe impulsarlo, debido a lo cual se dan tal mandato, estímulo y promesa.

20. Pero, ¿qué debe hacer uno, si no siente esa miseria, ni tampoco esa hambre y sed por la Cena del Señor?

Al tal no se podrá aconsejar mejor que, en primer lugar, ponga su mano en su pecho y palpe si tiene todavía carne y sangre, y crea lo que las Sagradas Escrituras dicen en Gál. 5:19 y Rom. 7:18.

En segundo lugar, debe mirar en torno de sí, para ver si está aún en el mundo, y debe pensar que no faltarán pecados y miserias, como dicen las Sagradas Escrituras en Juan 15:18; 16:20 y 1 Juan 2:15-16; 5:19.

En tercer lugar, seguramente tendrá también al diablo muy cerca de sí, quien con mentiras y asechanzas de día y noche no lo dejará en paz interior ni exteriormente, como lo describen las Sagradas Escrituras en Juan 8:44; 1 Ped. 5:8-9; Efe. 6:11-12; 2 Tim. 2:26.

Nota

Estas preguntas y respuestas no son juguete, sino que han sido compuestas con toda seriedad y propósito por el venerable y piadoso doctor Martín Lutero, para jóvenes y ancianos. Cada uno debe considerarlas bien y con toda seriedad, pues el apóstol San Pablo dice a los Gálatas en el capítulo sexto: “No os engaños; Dios no puede ser burlado”.

* * *

CATECISMO MENOR, Martín Lutero, 1527. Comentarios y correcciones a info@luteranos.cl. Noviembre 2001.